

El Ayuntamiento aprobó en Pleno y por unanimidad la depuradora de agua para Peralvillo.

Miguelturra, 5 Abril 2019

Desarrollado durante la tarde noche del jueves 4 de abril.



Miguelturra celebró el Pleno Ordinario el 4 de abril donde se aprobó **por unanimidad de todos los grupos políticos el Convenio de colaboración para la prestación del servicio de Depuración de Aguas Residuales en el anejo de Peralvillo y que pertenecía al punto séptimo del orden del día.**

Igualmente el **punto sexto**: "Propuesta del nombramiento a José Rojas Valero como miembro de la Comisión Local de Pastos" fue aprobado con el voto a favor de todos los grupos.

Respecto al **punto 5**: Propuesta de Alcaldía al Pleno Corporativo sobre la determinación de la modalidad a aplicar en la entidad en lo que se refiere a la fiscalización e intervención previa de requisitos básicos. Se realizaron dos votaciones.

Por 13 votos a favor **se aprobó continuar la fiscalización plena en cuanto a los gastos del Ayuntamiento e igualmente se aprobó la fiscalización previa limitada en cuanto a los ingresos.**

Por último, decir que **este Pleno sirvió para que Antonia Fernández Martín tomase posesión como concejala.**

El orden del día estuvo marcado por los siguientes puntos:

- Primero.** Conocimiento y aprobación, si procedía, del borrador del acta de la sesión anterior número 2/2019.
- **Segundo.** Dar cuenta de remisión al Ministerio del Estado de Ejecución del Presupuesto del cuarto trimestre del año 2018.
- **Tercero.** Dar cuenta del informe de Intervención sobre evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, de la regla de gasto y del límite de deuda del consistorio, derivado de la liquidación del Presupuesto General del año 2018.
- **Cuarto.** Dar cuenta de los Decretos de aprobación de Liquidación, Presupuesto de la entidad y de

su organismo autónomo del año 2018.

- **Quinto.** Propuesta de Alcaldía al Pleno Corporativo sobre la determinación de la modalidad a aplicar en la entidad en lo que se refiere a la fiscalización e intervención previa de requisitos básicos.
- **Sexto.** Propuesta del nombramiento a José Rojas Valero como miembro de la Comisión Local de Pastos.
- **Séptimo.** Convenio de colaboración para la prestación del servicio de Depuración de Aguas Residuales en el anejo de Peralvillo.
- **Octavo.** Informes de concejalías delegadas y alcaldía.
- **Noveno.** Asuntos que pudieran ser declarados urgentes.
- **Décimo.** Ruegos y preguntas.

Fuente imagen noticia: Mayma Úbeda Flores.

Fuente información: Área de Comunicación Ayuntamiento Miguelturra.

Área:

Ayuntamiento

[Facebook](#) [Twitter](#) [Google Plus](#)
